

Es preciso confirmar la Votación del día 16 de Febrero. Es preciso aumentar el coeficiente de votos. ¡Como un solo hombre a votar por el Frente Popular!

INFORMACION MUNICIPAL

Sesión del día 23 de Abril de 1936

Cuidado con el bloque.—Los uniformes de los guardias y los técnicos.—Pozuelo toma nota.—El acerado de algunas calles y las indirectas del Sr. Serrano.—Cuidado, que las cañas se pueden tornar lanzas.—«Haiga» armonía que el enemigo acecha.—Una gangrena paciente.

Se abre la Sesión a las siete y cuarto de la tarde bajo la presidencia del señor Alcalde y con la asistencia de 15 concejales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de varias instancias por las que se solicita el oportuno permiso para verificar obras, que son concedidos.

También se da cuenta de varias instancias en que se solicita el arreglo de diversas calles y pasan a la comisión.

Se da cuenta de una instancia de Carmelo Pérez Guerra solicitando un socorro para ir a Madrid y un donativo con el fin de ponerse una pierna artificial, y pasa a la comisión correspondiente para su informe.

Se da cuenta de un oficio del Juzgado de Instrucción para si la Corporación desea mostrarse parte en el sumario que se instruye por robo y el Ayuntamiento acuerda no tomarse parte.

Igualmente se da cuenta de una carta del Diputado a Cortes socialista, Don José Maestro, y en la que participa haber sido concedido a este Ayuntamiento un crédito de 86, 268' 63 ptas. para el adoquinado de la travesía en este pueblo de la carretera a Alcaraz.

Se da cuenta de la distribución de fondos del mes presente, que son aprobados.

Son aprobados numerosos informes emitidos por las Comisiones de Policía Urbana y Rural, Beneficencia, Gobierno Interior y Hacienda.

Se aprueban numerosas cuentas y facturas informadas favorablemente, entre las que se destacan las correspondientes a las medicinas suministradas a la Beneficencia Municipal en el primer trimestre y que ascienden en total a 26. 472' 10 pesetas.

El señor Alcalde propone a la corporación que sean declarados de urgencia varios asuntos que hay sobre la mesa y así se acuerda.

Se da cuenta de una instancia de José Lara por la que solicita ser trasladado a Ciudad Real en auto con el fin de someterse allí a una intervención quirúrgica, ya que según los informes médicos está amenazado un miembro de gangrena y se acuerda le vea el cirujano de este Hospital D. Antonio Ballesteros con urgencia, con el fin de que éste diga si aquí podría ser operado dicho enfermo, y en caso contrario, solicitar de la Excm. Diputación venga la ambulancia sanitaria a recoger a dicho enfermo y caso de que esta no pudiera hacerlo con la urgencia precisa, que sea transportado en coche a C. Real con cargo al Ayuntamiento

Se acuerda revocar un acuerdo del Ayuntamiento anterior en el que se indicaba que un enfermo de la vista debía ser curado en Ciudad Real y se propone se le abonen los gastos para trasladarse a Madrid.

La Corporación acuerda darse por enterada de un oficio de la Excm. Diputación en que ésta comunica haberse constituido y teniendo como Vicepresidente de la misma a D. Juan Sánchez y Sánchez, concejal de este Ayuntamiento.

Se da cuenta de un telegrama de Madrid y por el cual se comunica a este Ayuntamiento que se ha ordenado el libramiento de las 106,000 pesetas que se habían concedido al mismo para la solución del paro obrero en la localidad.

Se da cuenta de una carta circular del Ayuntamiento de La Línea y en la que éste propone a

las Cortes la presentación de un proyecto de Ley que permita la separación de los empleados y funcionarios tanto del Estado, Provincia y Municipio que no sean afectos al Régimen y este Ayuntamiento acuerda por unanimidad adherirse a dicha carta y que se solicite en forma de los poderes públicos sea concedida dicha Ley.

Se da cuenta de una solicitud firmada por el Maestro de las Escuelas del Lucero por la que pide se haga una habitación en el patio cubierto que dicha escuela tiene con el fin de dedicarla a taller de trabajos manuales y se acuerda pase a estudio de la comisión correspondiente.

Se da cuenta igualmente de un oficio de la Directora de la Escuela de la calle de Sebastián Bermejo D.^a Ana M.^a Alemany por el que pide se persone en dicha Escuela la Comisión de Instrucción Pública y vea la forma en que se han de pintar las salas nuevas de clase que con la cooperación del Ayuntamiento ella ha mandado arreglar con el fin de disponer de salas de clase para escuela maternal o en su caso para si se llevara a cabo la sustitución de la enseñanza religiosa, y se acuerde que como en el caso anterior, visite dicha escuela la Comisión e informe de lo que deba hacerse. El señor Ruiz-Olivares concejal que está documentadísimo en asuntos escolares, sin duda porque sabe de quién debe informarse en estos asuntos, hace una defensa calurosa de la Escuela y del Maestro en general y reproduce

el ruego hecho en la sesión anterior para que con cargo al capítulo correspondiente se hagan unos estéticos carteles con párrafos de nuestro Código fundamental y que según está mandado se coloquen en las Escuelas sin perjuicio de que por el Consejo Local se estimule a los profesores para que lleven a la conciencia de los niños, en forma de trabajo gráfico, los mencionados párrafos de nuestra Constitución, y se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor Ruiz Olivares a quien ayudó también, como Profesor docente que es don Matías Sánchez-Carrasco.

Se da cuenta de un oficio de la Compañía Anónima Aguas Potables de Valdepeñas en que manifiesta está reparando la fuente del Jardinillo así como del coste aproximado de la fuente que pretende instalar el Ayuntamiento en la salida del Cementerio. El señor Serrano dice que cree que con menos de las 2.300 pesetas que aproximadamente puede costar la instalación en el sitio tratado se puede instalar otra en el solar llamado de Cachiporro y por lo tanto pasa este asunto a estudio de la Comisión para que informe.

Se da cuenta de un oficio del señor Jefe de Policía en el que propone se arreglen los uniformes de verano de los guardias municipales. Piden la palabra varios concejales y todos están de acuerdo en que los guardias deben ir vestidos de guardias y no de fantoches y se pide el concurso, como técnico en la materia del señor Sánchez y Sánchez el cual

Chorizos JANDIRO los mejores